¿No logra visualizar este correo electrónico? Acceda a la versión en línea aquí.

**eNews** 

INTERNATIONAL
ETHICS STANDARDS BOARD
FOR ACCOUNTANTS



#### eNews del IESBA Abril 2014



Gracias por suscribirse al eNews del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, Consejo de Ética). Esta edición proporciona un resumen de los temas y las decisiones tomadas en la junta del Consejo de Ética realizado en abril 7-9, 2014, en Toronto, Canadá. Referirse a la <u>Página de juntas</u> para acceder a los puntos destacados de la junta, incluyendo un podcast de resumen y documentos relacionados con la agenda. Puede igualmente suscribirse a nuestro <u>Canal podcast en iTunes</u>.

#### In This Edition

- 1. Servicios diferentes de aseguramiento
- Respondiendo a incumplimiento de leyes y regulaciones: Actualización & Mesas Redondas
- 3. Asociación prolongada del personal gerencial (incluyendo la rotación de socios) con un cliente de auditoría
- Estructura del Código
- 5. Revisión de la Parte C del Código
- 6. Asuntos emergentes y divulgación
- 7. Estrategia y plan de trabajo
- 8. Recursos de ética, debates & noticias del Global Knowledge Gateway
- 9. Manual del Código de Ética
- 10. Próximas reuniones
- 11. El IESBA está contratando
- 12. Solicitud de aplicaciones: Presidencia del IESBA
- 13. Inscripciones abiertas para el Congreso Mundial de Contadores 2014; oportunidades de patrocinio disponibles



# WORLD CONGRESS OF ACCOUNTANTS 2014

Rome, Parco della Musica - November, 10-13 2014

# REGISTER NOW!

## 1. Servicios diferentes de aseguramiento

El Consejo de Ética aprobó exponer para comentarios los cambios propuestos al *Código de Ética para Contadores Profesionales* (el Código) cuyo objetivo es mejorar las provisiones de independencia en la Sección 290 (Independencia—Auditoría y Trabajos de Revisión) al:

- ofrecer a los auditores -que proporcionan servicios diferentes de aseguramiento a un cliente de auditoría- una guía y
  orientación adicional sobre lo que constituye la responsabilidad de administración, incluyendo una guía mejorada sobre
  cómo los auditores pueden garantizar que la administración de su cliente realizará todos los juicios y las decisiones que
  son de su responsabilidad.
- en relación con la preparación de registros contables y estados financieros para entidades que son clientes de auditoría y que no son de interés público, ofrecer una mejor guía y aclaración sobre el concepto de servicios "rutinarios o

mecánicos"; y

retirar la provisión que permite que la firma de auditoría proporcione ciertos servicios tributarios y de teneduría de libros
a clientes de auditoría que son entidades de interés público, en situaciones de emergencia.

El IESBA aprobó igualmente la exposición de las propuestas de mejora a las provisiones correspondientes a los servicios diferentes de aseguramiento en la sección 291 del Código en relación con los clientes de aseguramiento.

El <u>Borrador de consulta</u> ha sido emitido, su fecha límite para comentarios es agosto 18. El Consejo considerará un documento borrador que establezca sus opiniones y posiciones sobre los servicios diferentes de aseguramiento y asuntos relacionados durante su junta de julio 2014.

#### 2. Respondiendo a incumplimiento de leyes y regulaciones: Actualización & Mesas Redondas

El Consejo de Ética recibió una breve actualización sobre discusiones recientes con ciertas partes interesadas, incluyendo su Grupo Consultivo Asesor. Recibió igualmente una actualización sobre las preparaciones para su serie de mesas redondas globales en Asia-Pacífico en mayo 20 (Hong Kong), Europa en junio 13 (Bruselas), y las Américas en julio 10 (Washington DC).

La mesa redonda de Asia-Pacífico en mayo 20 fue un evento exitoso, con una participación de cerca de 55 individuos de nivel senior. Representaban una amplia gama de diferentes grupos de partes interesadas, incluyendo reguladores y autoridades públicas, preparadores/contadores profesionales en empresas, emisores de normas, organismos miembros de la IFAC y firmas (tanto grandes como pequeñas). Diez territorios fueron representados: Australia, China (continente), Hong Kong SAR, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Filipinas, Singapur y Taiwán.

Los debates fueron robustos y activos, con un alto nivel de participación por parte de los delegados. La mesa redonda fue moderada por el presidente del Grupo Consultivo Asesor del IESBA.

Las preparaciones para la próxima mesa redonda a ser realizada el 13 de junio en Bruselas están en su fase final y los consejos esperan aproximadamente 55 participantes de nivel senior, incluyendo a observadores del Consejo de Supervisión del Interés Público (PIOB). Dado que el espacio es limitado, la participación se realiza bajo invitación únicamente. Los interesados en las mesas redondas deben enviar su nombre, cargo, organización y ubicación preferida al correo electrónico KaushalGandhi@ethicsboard.org.

El Consejo considerará los aportes recibidos de las mesas redondas y un posible Borrador de Consulta nuevamente en su junta de octubre 2014.

# 3. Asociación prolongada del personal gerencial (incluyendo la rotación de socios) con un cliente de auditoría

El Consejo de Ética progresó significativamente en el desarrollo de las mejoras propuestas a las provisiones de asociación prolongada en la sección 290 del Código. Entre otros asuntos, el Consejo debatió sobre cuál sería la duración apropiada del periodo de prueba para socios claves de auditoría en la auditoría de entidades de interés público, con el objetivo de traer "ojos frescos" a la auditoría; sin importar si el socio de auditoría líder estuviese sujeto a un periodo de prueba más largo, el requerimiento debe aplicar a los socios de auditoría líder involucrados en las auditorías de todas las entidades de interés público o únicamente a los que trabajan en auditorías de entidades cotizadas; y qué actividades estarían autorizados a realizar los socios claves de auditoría para el cliente de auditoría durante el periodo de prueba.

El Consejo de Ética debatió más a fondo el tema relacionado con actividades permitidas durante el periodo de prueba y ofreció cierta orientación a la Fuerza de Trabajo en una teleconferencia realizada a finales del mes de abril. El Consejo considerará un borrador revisado de las mejoras propuestas al Código con el objetivo de aprobar un Borrador de Consulta durante su Junta de julio 2014.

# 4. Estructura del Código

Con base en el informe final y las recomendaciones de su Grupo de Trabajo, el Consejo de Ética aprobó un proyecto de

reestructuración del Código para mejorar su utilidad. El proyecto explorará un número de mejoras, incluyendo un aumento en la visibilidad de los requerimientos, una aclaración de la responsabilidad de cumplimiento de los requerimientos del Código, una aclaración del lenguaje del Código, una reorganización de partes del Código y el desarrollo de un Código basado en la web.

El Consejo tomará en cuenta un Documento de Consulta que expone el enfoque propuesto frente a la reestructura durante su junta de julio 2014. Ver igualmente "<u>Decodificando el Código (Decoding the Code)</u>" en la revista *A Plus* para conocer más acerca de este proyecto.

# 5. Revisión de la Parte C del Código

Como parte de la primera fase del proyecto de revisión de la Parte C—Contadores Profesionales en Empresas, el Consejo de Ética ha considerado los siguientes temas y cambios propuestos al Código:

- posibles mejoras a la sección 320 abarcando la preparación y reporte de la información, incluyendo una guía para
  orientar a los contadores profesionales en empresas (PAIB) en un mejor entendimiento de sus responsabilidades en
  temas como el uso y mal uso o abuso de la discreción bajo el marco de reporte aplicable, al igual que distorsiones
  basadas en transacciones; y
- una nueva sección que incluye una guía para ayudar a los PAIB a manejar la presión ejercida por superiores y demás para violar los principios fundamentales.

El Consejo considerará más a fondo temas y borradores revisados de estas secciones y los cambios propuestos en secciones relacionadas de la Parte C en su junta de julio 2014.

#### 6. Asuntos emergentes y divulgación

El Consejo de Ética ha identificado tres desarrollos internacionales que captan su atención como temas emergentes: el caso MG Rover en el Reino Unido, la agresiva evasión fiscal y los desarrollos regulatorios sobre la reforma de auditoría en la Unión Europea. El Consejo analizará los asuntos derivados de su iniciativa frente a temas emergentes en su junta de octubre 2014.

## 7. Estrategia y plan de trabajo

El Consejo de Ética tomó en cuenta comentarios significativos recibidos sobre su Documento de Consulta, <u>Estrategia propuesta</u> <u>y plan de trabajo, 2014-2018</u>, al igual que las propuestas preliminares de su Comité de Planeación en respuesta a estos comentarios. El Consejo pondrá bajo consideración para aprobación un borrador revisado de su estrategia y plan de trabajo 2014-2018 en su junta de julio 2014.

# 8. Recursos de ética, debates & noticias del Global Knowledge Gateway

A inicios de año, la Federación Internacional de Contadores (IFAC) lanzó su publicación Global Knowledge Gateway, un nuevo eje de comunicación digital para la profesión contable global: <a href="www.ifac.org/gateway">www.ifac.org/gateway</a>. El Gateway es una herramienta para los contadores profesionales y aspirantes en todos los sectores al proporcionar acceso a recursos relevantes, noticias, debates y reflexiones de liderazgo en nueve áreas diferentes, incluyendo la ética. Los recursos de esta área, diseñados para servir a los contadores en empresas y en firmas, incluyen encuestas e informes en temas de ética empresarial, al igual que guías prácticas sobre la implementación del Código del IESBA y otros códigos de conducta.

Los invitamos a explorar y contribuir con sus opiniones en los debates, recomendar contenido que considere útil, sugerir nuevos recursos y registrarse para recibir actualizaciones personalizadas sobre nuevo contenido agregado al Gateway. Regístrese para aprovechar todas estas características.

## 9. Manual del Código de Ética

El Manual 2013 del Código de Ética para Contadores Profesionales se encuentra disponible para su descarga o compra. La edición 2013 contiene los pronunciamientos finales revisados que abarcan el incumplimiento de un requerimiento del Código y conflictos de interés, al igual que la definición revisada de "equipo de auditoría". Para descargar el manual para uso personal o adquirir copias impresas, referirse al Manual del Código de Ética para Contadores Profesionales.

La edición 2014 del Manual será publicada en próximas semanas.

#### 10. Próximas reuniones

Las reuniones de la Junta de Ética y del Grupo Consultivo Asesor de la Junta de Ética (CAG) se encuentran abiertas al público. La próxima reunión del Consejo se llevará a cabo en Nueva York, Estados Unidos, en julio 7-9, 2014. La próxima junta del CAG se realizará vía teleconferencia el 30 de junio de 2014.

Para obtener mayor información y registrarse para participar en una junta como observador, favor visitar las páginas Reuniones de la Junta de Ética y Juntas del CAG de la Junta de Ética.

#### 11. El IESBA está contratando

El IESBA busca un gerente técnico senior para su equipo ubicado en Nueva York. Los candidatos calificados deben tener, o haber tenido, experiencia a un nivel gerencial senior o más alto en firma, en una organización contable profesional, en una entidad emisora de normas relevante o en el despacho de un auditor del sector público. Para acceder a la descripción completa del cargo y las habilidades requeridas, ver <a href="Working at IFAC">Working at IFAC</a> (Trabajando en la IFAC). Los candidatos calificados deben enviar su curriculum vitae a jobs@ifac.org.

#### 12. Solicitud de aplicaciones: Presidencia del IESBA

El Comité de Nominaciones de la IFAC ha emitido una *Solicitud de aplicaciones* para el cargo de la presidencia del Consejo de Ética. El candidato exitoso deberá presentar un liderazgo efectivo y habilidades estratégicas y de comunicación, una competencia técnica y profesional demostrada, y un compromiso frente al IESBA y su misión de servir el interés público. El candidato preferido es una persona que no sea contador público. Los candidatos que son contadores públicos deberán demostrar su independencia de la profesión contable. Mayor información se encuentra disponible en el sitio web de la IFAC. Enviar las aplicaciones antes de junio 6, 2013.

#### 13. Inscripciones abiertas para el Congreso Mundial de Contadores 2014; oportunidades de patrocinio disponibles

El próximo Congreso Mundial de Contadores (WCOA por sus siglas en inglés) será celebrado por el Consiglio Nazionale dei Dottori Commercialisti e degli Esperti Contabili (CNDCEC) en Roma, Italia a finales de 2014. Titulado Visión 2020: Aprendiendo del Pasado, Creando el Futuro, el WCOA 2014 se realizará en Noviembre 10-13 en el Auditorium Parco della Musica. Más de 4.000 profesionales del mundo entero se reunirán en este evento de la IFAC que se lleva a cabo cada cuatro años. El WCOA 2014 explorará la evolución de la profesión contable y se proyectará en el tiempo con el fin de presentar las innovaciones que moldearán el futuro de la profesión. Regístrese ahora.

El WCOA también proporciona una plataforma mundial para que las organizaciones y las empresas puedan compartir sus proyectos y visiones a través de diversas oportunidades de patrocinio. Para obtener mayor información, contactar a <a href="mailto:info@wcoa2014rome.com">info@wcoa2014rome.com</a> o <a href="mailto:Dimarco@wcoa2014rome.com">Dimarco@wcoa2014rome.com</a>.

Preparado por el Departamento de Comunicaciones de la IFAC. Contactar a communications @ifac.org para obtener mayor información.

Copyright © 2014 por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Todos los derechos reservados. Se requiere la autorización escrita de la IFAC para reproducir, almacenar, transmitir o cualquier uso similar de este documento, salvo como lo permita la ley. Contactar a permissions @ifac.org.

Cancelar suscripción a todos los correos de la IFAC | Administrar las suscripciones de la IFAC

"Copyright © May 2014 by the International Federation of Accountants (IFAC). All rights reserved. Used with permission of IFAC. Contact <u>Permissions @ifac.org</u> for permission to reproduce, store or transmit, or to make other similar uses of this document. This publication has been translated from the English language into the Spanish language by Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia. IFAC assumes no responsibility for the accuracy and completeness of the translation or for actions that may ensue as a result thereof."

"Copyright © mayo 2014 por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Todos los derechos reservados. Utilizado con permiso de la IFAC. Contactar a permissions @ifac.org para obtener autorización de reproducir, almacenar, transmitir o cualquier uso similar de este documento. Esta publicación ha sido traducida del idioma inglés al idioma español por el Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia. La IFAC no asume responsabilidad alguna por la exactitud e integridad de la traducción o por las acciones que puedan ser generadas como resultado."